

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-04/2023
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS”.
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **10 diez de marzo 2023 dos mil veintitrés, siendo las 15:00 quince** horas en la Dirección del Área Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-04/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS”**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

- 1.- Con fecha **10 diez de Febrero de 2023 (dos mil veintitrés)**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia **LPLSC-04/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS”**.
- 2.- El **23 veintitrés de Febrero de 2023 (dos mil veintitrés)**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **01 primero de Marzo de 2023 (dos mil veintitrés)** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura das las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.
2.	UNIDAD DE HEMODIALISIS SAN FERMIN, S.C.
3.	PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de la **Mtra.- Ana de la Garza Musí.- Directora del Área de Salud y Bienestar**, en lo relativo a los aspectos económicos y Administrativos quedaron a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic.**



Luisa Elena Fabiola Rodríguez, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

**EL PROVEEDOR: PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.
NO PRESENTA PROPUESTA TECNICA PARA LA PARTIDA 1
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 2.-**

No cumple con las características ya que ofrece un auxiliar con 9 canales, sin embargo se solicitó de 4 canales

Por los motivos antes expuestos, queda descalificado en las partidas que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases que rigen el presente proceso de Licitación.

**EL PROVEEDOR: UNIDAD DE HEMODIALISIS SAN FERMIN, S.C.
NO PRESENTA PROPUESTA TECNICA PARA LA PARTIDA 1 Y 2.**

**EL PROVEEDOR: PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.
NO PRESENTA PROPUESTA TECNICA PARA LA PARTIDA 1 Y 2**

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS				PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.		UNIDAD DE HEMODIALISIS SAN FERMIN, S.C.		PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
1	63	SERVICIO	SESIÓN DE HEMODIÁLISIS (FILTRO, LÍNEAS, ÁCIDO BICARBONATO Y SOLUCIÓN), OTORGADAS EN INSTALACIONES COMPLETAS QUE CUENTEN CON SUPERVISIÓN DE PERSONAL MÉDICO CERTIFICADO, CON GARANTÍA EN LA CAPACIDAD DE FILTRADO DEL EQUIPO Y QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA. EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ACEPTAR EL ESTUDIO DE CARGA VIRAL PRESENTADO POR LOS PACIENTES SIEMPRE Y CUANDO LA FECHA DE EMISIÓN DE DICHO ESTUDIO NO SEA MAYOR A 6 MESES.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,181.04	\$ 1,181.04
2	64	PIEZA	SUMINISTRO DE AUXILIAR AUDITIVO TIPO CURVETA, 100% DIGITAL, PROGRAMABLE POR COMPUTADORA, CON 4 CANALES DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE VOLUMEN Y PUSH, BOTÓN CON 3 PROGRAMAS AMBIENTALES, INDICADOR DE BATERÍA BAJA, QUE INCLUYA 12 BATERÍAS, KIT DE LIMPIEZA, ESTUCHE, MOLDE, INSTRUCTIVO Y 1 AÑO DE GARANTÍA. LA ENTREGA DE AUXILIARES AUDITIVOS SE REALIZARÁ EN LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR O CUANDO A SI SE REQUIERA SERÁ EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE	\$ 3,362.07	\$ 215,172.48	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
				SUBTOTAL	\$ 215,172.48	SUBTOTAL		SUBTOTAL	\$ 74,405.52
				IVA	\$ 34,427.60	IVA		IVA	\$ 11,904.89
				TOTAL	\$ 249,600.08	TOTAL		TOTAL	\$ 86,310.41



ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		PHONO & MEDICAL S.A DE C.V.		PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.		UNIDAD DE HEMODIALISIS SAN FERMIN, S.C.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X			X
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA) • Se solicita carta de sostenimiento de precios por el periodo establecido. • Listado de precios unitarios	X			X		X
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA) ANEXO 6) ORIGINAL DE LA OFERTA ECONÓMICA.	X		X			X
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	X		X			X
e)	(ANEXO 9) ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD Y NO COLUSION,	X		X			X
f)	(ANEXO 10) ESCRITO MANIFESTANDO NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL	X		X			X
g)	(ANEXO 13) ESCRITO DE GARANTÍA	X		X			X
h)	Anexo 14 (Declaración de Aportación cinco al millar).	X		X			X
i)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES NO MAYOR A 30	X		X		X	
j)	OPINION POSITIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD	X		X		X	
k)	ANEXO 11 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X		X	

Nota: Se hace constar que los proveedores **UNIDAD DE HEMODIALISIS SAN FERMIN, S.C. y PUNTO RENAL HEMODIALISIS, S.A. DE C.V.** no cumplen administrativamente al no presentar los anexos solicitados en las presentes bases de Licitación por lo que queda descalificado ADMINISTRATIVAMENTE conforme al punto 8 inciso M) y N) de las presentes Bases de Licitación. Asimismo, el licitante **PHONO & MEDICAL, S.A. DE C.V.**, incumplió técnicamente en la partida 2 al no cumplir con las características solicitadas, ya que ofrece un auxiliar con 9 canales; sin embargo se solicitó de 4 canales; por lo que se desecha técnicamente su propuesta.

RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el análisis y revisión a los aspectos económicos y administrativos del proceso identificado como LPLSC-04/2023 **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE HEMODIÁLISIS Y AUXILIARES AUDITIVOS**", se resuelve de la siguiente forma:

Se declara **DESIERTA** la presente Licitación en fundamento con el punto 8 inciso M) y N) de las bases, con fundamento en lo dispuesto en las fracciones VI y VII del artículo 72 y demás relativos de la ley, y la fracción VI del artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y

Contrataciones para el Municipio de Guadalajara y demás relativos y aplicables, toda vez que no fue posible contar con las dos propuestas que marca la ley, susceptibles de ser analizadas técnicamente.

SEGUNDA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **15:30 quince horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ

DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ

MIEMBRO DESIGNADO POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES Y TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

MTRA.- ANA DE LA GARZA MUSÌ

DIRECTORA DEL ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA